

PLAN DE INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2024

I. INTRODUCCIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Gonzol, en cumplimiento de los principios constitucionales de transparencia, participación, control social y responsabilidad pública, presenta el Plan de Incorporación de la Opinión Ciudadana en la Gestión, como parte del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Este instrumento se elabora conforme a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico Administrativo (COA), y el Instructivo de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gonzol a través de sus autoridades cada año informa de la gestión realizada para de esta manera transparentar y dar a conocer a la ciudadanía en general el gasto de los recursos que el Gobierno Central transfiere al GAD Parroquial siendo este un espacio de rendición de cuentas el mismo que es un proceso muy importante de su gestión, debido a que nos permite transparentar ante la ciudadanía, lo que como autoridades hemos planificado; pero sobre todo lo que hemos ejecutado, así como las inversiones realizadas, generando un espacio de que puedan realizar sus respectivas dudas, inquietudes, opiniones y así realizar una retroalimentación a través de sugerencias, recomendaciones que contribuya al mejoramiento de la gestión.

La implementación de este plan busca garantizar la corresponsabilidad ciudadana en la evaluación de la gestión pública, fomentando una democracia participativa e inclusiva, donde se reconozca el papel protagónico de la ciudadanía como sujeto activo en la formulación, ejecución, seguimiento y control de la política pública territorial.

El presente plan responde a la fase 4 del proceso de Rendición de Cuentas Ejercicio Fiscal 2024 "Incorporación de la opinión ciudadana en la gestión, retroalimentación y seguimiento", por ello, el presente documento cuenta con la opinión ciudadana recopilada en la fase 3 del proceso "Deliberación pública" y convirtiéndose en una herramienta de planificación a ejecutarse en el Gad Parroquial.

A. ANTEDECENTES

Dando cumplimiento a lo planteado en el artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador, El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.

La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y combatirá la corrupción.

De la rendición de cuentas: Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social

Artículo 90. Sujetos obligados: Las autoridades del Estado, electas o de liberremoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y comisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-0476, de fecha 10 de marzo del 2021, Expide el Reglamento de Rendición de Cuentas para el año fiscal 2021, de los Gobierno Autónomos Descentralizados de los diferentes niveles, estableciéndose las fases, metodología y cronograma.

Mediante Resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176-13-12-2023.

Mediante Resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070-28-02-2025.

Reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del informe de rendición de cuentas: En función del Reglamento reformado de Rendición de Cuentas aprobado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Sr. Presidente del GAD Parroquial Rural Gonzol, mediante oficio Nro. 029-P-GDPRG-2025 de fecha 16 de abril del 2025, de conformidad al Art.6 del Reglamento de Rendición de Cuentas, al fin de cumplir el proceso respectivo descrito en el Art 12 de la norma citada.

El 30 de junio del 2025, previa convocatoria pública, tuvo lugar el evento de Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana de Informe de Rendición de Cuentas 2024, en la Segunda Planta del Gad Parroquial Rural Gonzol, se filmó para su debida difusión en las redes sociales y pagina institucional. En el orden del día contemplaba la evaluación de la ciudadanía, para sus respectivas dudas, opiniones, sugerencias, y a través del equipo de Rendición de Cuentas Año Fiscal 2024, se realizó la recopilación y sistematización en un acta general mismo que fue firmado por los representantes de la Asamblea

Local Ciudadana y quedando como compromiso para un trabajo coordinado y por el bienestar de nuestra parroquia. En todo el proceso se procuró la participación de la ciudadanía de forma transparente, se debe manifestar que en el evento de Rendición de Cuentas se socializó el link de toda la información del informe se encuentra en la página institucional.

II. OBJETIVOS

A. OBJETIVO GENERAL

Diseñar e implementar un plan estructurado, participativo y representativo que permita la incorporación efectiva de la opinión ciudadana en el proceso de rendición de cuentas 2024, fortaleciendo los mecanismos de participación, transparencia y control social en la gestión del GAD Parroquial Rural Gonzol.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover espacios reales y efectivos de diálogo entre la ciudadanía y las autoridades parroquiales.
2. Garantizar la inclusión de todos los sectores sociales, con enfoque de derechos y de atención prioritaria.
3. Recoger y sistematizar las observaciones, propuestas y recomendaciones de la comunidad respecto a la gestión institucional.
4. Integrar los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas 2024.

III. ALCANCE

El presente plan tiene como alcance la planificación, ejecución, seguimiento y sistematización del Plan de Incorporación de la Opinión Ciudadana en la Gestión, correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2024, conforme a la normativa emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), recogida en la deliberación pública el 30 de junio del 2025.

IV. INQUITUDES CIUDADANAS

En el evento de deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas del año fiscal 2024 participaron 11 opiniones;

Tabla 01: Recopilación

DIRIGIDO A	APORTE/ SUGERENCIA/ OPINIÓN/ VALORACIÓN
Presidente	Es un derecho conocer los proyectos, actividades que están llevando a cabo como Gad Parroquial, y felicita por la transparencia de todas las actividades realizadas además agradece por la intervención en su comunidad con el adoquinado, mencionando que se requiere el apoyo continuo a todas las comunidades en manera equitativa debido que las necesidades nunca van a terminar en la parroquia.
Presidente	Se felicita por el trabajo arduo que viene realizando mismo que se ve reflejado en su informe, claro que la educación no es competencia de Gad Parroquial, sin embargo, se ha firmado un convenio estratégico mismo que agradecemos por ello debido que tenemos múltiples necesidades que seguiremos trabajando por ellas.
Presidente, vocales	Agradeciendo por la invitación a este evento, gracias señor presidente por el adoquinado y por las demás actividades que están realizando de igual manera espero seguir trabajando conjuntamente con los señores vocales del Gad.
Presidente, vocales	Felicitar por los trabajos que ha venido realizando como por las gestiones mancomunadas conjuntamente con los señores vocales que es la forma de trabajar por el pueblo, cabe mencionar que por la Comunidad de Cochapamba aún no se ha ejecutado el proyecto debido que teníamos proyectado un proyecto de gran inversión por ello estaremos acercándonos ya con una nueva solicitud que aún tenemos tiempo para gestionar el mismo.
Presidente, vocales	¿Cómo va la gestión para la Casa del Adulto Mayor?
Presidente Vocales	Extendiendo un cordial saludo, agradece la invitación que por primera vez les hayan invitado a ser partícipes de este evento. A la vez menciona que también su asociación ya es jurídicamente por ello estaremos ya presentado nuestras necesidades.
Presidente	¿Sobre adquisición de los materiales de construcción para la ampliación del alcantarillado en la Comunidad de Zúnag para cuándo será la entrega?

Presidente	¿Que se cree los vínculos entre las dos instituciones y solicita la colaboración del vehículo institucional para la movilización para las visitas domiciliarias?
Presidente	¿Cuál es el motivo que no exista la representación de la Cabecera Parroquial en este evento de deliberación?
Presidente	Agradece por la invitación y agradece al señor presidente por el apoyo que han recibido para el mantenimiento vial en la vía LLugna y además menciona la falta de apoyo por parte de la Cabecera Parroquial lo cual impide el progreso de nuestro sector.
Presidente	Más que una sugerencia es un pedido para el proyecto que estamos encaminado de las aguas residuales para la planta de tratamiento mismo que será beneficio de algunas familias.

V. ACTIVIDADES / RESPONSABLES

Opinión ciudadana	Repuestas / Estrategias para brindar atención	Medios de verificación	Responsable
Es un derecho conocer los proyectos, actividades que están llevando a cabo como Gad Parroquial, y felicita por la transparencia de todas las actividades realizadas además agradece por la intervención en su comunidad con el adoquinado, mencionando que se requiere el apoyo continuo a todas las comunidades en manera equitativa debido que las necesidades nunca van a terminar en la parroquia.	Agradecemos profundamente el reconocimiento expresado. Desde el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gonzol reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando de manera articulada, técnica y participativa, en coordinación con todos los actores territoriales, con el objetivo de garantizar una gestión pública transparente, eficiente y orientada al bienestar colectivo de nuestra parroquia. La cooperación interinstitucional y la participación ciudadana seguirán siendo pilares fundamentales en cada una de nuestras acciones.	Informe anual de rendición de cuentas	Presidente
Se felicita por el trabajo arduo que viene realizando mismo que se ve reflejado en su informe, claro que la educación	Desde el GAD Parroquial Rural Gonzol reafirmamos nuestro compromiso de continuar articulando esfuerzos en beneficio de la población. Aunque la educación no es una	Informe anual de rendición de cuentas	Presidente Vocales

Opinión ciudadana	Repuestas / Estrategias para brindad atención	Medios de verificación	Responsable
no es competencia de Gad Parroquial, sin embargo, se ha firmado un convenio estratégico mismo que agradecemos por ello debido que tenemos múltiples necesidades que seguiremos trabajando por ellas.	competencia directa de los GAD parroquiales, mediante convenios estratégicos hemos logrado apoyar iniciativas que responden a las reales necesidades del territorio. Seguiremos trabajando de manera coordinada, con responsabilidad y visión de desarrollo para nuestra parroquia.		
Agradeciendo por la invitación a este evento, gracias señor presidente por el adoquinado y por las demás actividades que están realizando de igual manera espero seguir trabajando conjuntamente con los señores vocales del Gad.	Como GAD Parroquial Rural de Gonzol, reafirmamos nuestro compromiso de continuar impulsando obras y acciones que respondan a las verdaderas necesidades de nuestra comunidad. La participación activa de los vocales y de la ciudadanía es fundamental para construir una gestión participativa, transparente y orientada al desarrollo integral de la parroquia. Seguiremos trabajando unidos por el bienestar de Gonzol.	Informe anual de rendición de cuentas	Presidente Vocales
Felicitamos por los trabajos que ha venido realizando como por las gestiones mancomunadas conjuntamente con los señores vocales que es la forma de trabajar por el pueblo, cabe mencionar que por la Comunidad de Cochabamba aún no se ha ejecutado el proyecto debido que teníamos proyectado un proyecto de gran inversión por ello estaremos acercándonos ya con una nueva solicitud que aún tenemos tiempo para gestionar el mismo.	Agradecemos sinceramente el reconocimiento a las gestiones y trabajos realizados conjuntamente con los señores vocales, pues la coordinación es fundamental para atender las necesidades de nuestra parroquia. Respecto a la Comunidad de Cochabamba, entendemos la importancia del proyecto proyectado y reiteramos nuestro compromiso de apoyar y acompañar en la gestión de la nueva solicitud, aprovechando el tiempo disponible para avanzar en beneficio de la comunidad.	Informe anual de rendición de cuentas	Presidente Vocales
¿Cómo va la gestión para la Casa del Adulto Mayor?	El señor presidente da respuesta menciona debido a que el terreno propuesto no cumple con las dimensiones mínimas establecidas en	Reuniones para las	Presidente Vocales

Opinión ciudadana	Repuestas / Estrategias para brindar atención	Medios de verificación	Responsable
	<p>la normativa vigente para este tipo de infraestructura. La señora Laura Cullishpuma vocal acota sobre la misma pregunta que si se tiene una cuenta donde se ha recolectado las colaboraciones que es un sueño este proyecto y es por eso que como vocales tenemos el conocimiento que fue rechazado por el Mies el Proyecto, pero se está buscando por medio de gestiones dar otra figura como puntos de encuentro con la finalidad que se pueda ejecutar, debido que como vocales debemos gestionar por proyectos.</p>	<p>diferentes gestiones Compromiso de ejecutar el proyecto</p>	
<p>Extendiendo un cordial saludo, agradece la invitación que por primera vez les hayan invitado a ser partícipes de este evento. A la vez menciona que también su asociación ya es jurídicamente por ello estaremos ya presentado nuestras necesidades.</p>	<p>Reconocemos el avance significativo que representa contar con personería jurídica, lo cual facilitará la presentación y gestión de sus necesidades en espacios institucionales. Estamos comprometidos en seguir fortaleciendo el trabajo conjunto para el desarrollo.</p>	<p>Gestiones articuladas con las diferentes actividades</p>	<p>Presidente Vocales</p>
<p>¿Sobre adquisición de los materiales de construcción para la ampliación del alcantarillado en la Comunidad de Zúmag para cuándo será la entrega?</p>	<p>La adquisición de los materiales de construcción para la ampliación del alcantarillado en la Comunidad de Zúmag se encuentra actualmente para un proceso de subasta inversa, conforme a la normativa vigente de contratación pública. Este mecanismo garantiza transparencia, competencia y optimización de recursos, pero implica etapas de evaluación y adjudicación que pueden extender los plazos habituales. Por lo tanto, la entrega de los materiales estará condicionada al cumplimiento de todas las fases administrativas y técnicas del proceso, incluyendo la recepción, evaluación de ofertas, adjudicación y formalización del contrato con el proveedor seleccionado. Estimamos que, una vez concluido este proceso, la entrega podrá efectuarse conforme al cronograma establecido, manteniendo nuestro compromiso</p>	<p>Archivos Facturas Actas de entrega definitiva</p>	<p>Presidente Vocales Secretaria Tesorera Técnica</p>

Opinión ciudadana	Repuestas / Estrategias para brindad atención	Medios de verificación	Responsable
	de informar oportunamente sobre cualquier avance.		
¿Que se cree los vínculos entre las dos instituciones y solicita la colaboración del vehículo institucional para la movilización para las visitas domiciliarias?	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gonzol confirma su compromiso de colaboración y pone a disposición el vehículo institucional para apoyar las visitas domiciliarias, facilitando así la ejecución eficiente de las actividades conjuntas con una planificación adecuada.	Informe anual de rendición de cuentas	Presidente Vocales
¿Cuál es el motivo que no exista la representación de la Cabecera Parroquial en este evento de deliberación?	La ausencia de representación de la Cabecera Parroquial en el evento de deliberación responde a un bajo interés por los actores convocados, a pesar de que las invitaciones fueron entregadas con la debida anticipación y conforme a los protocolos establecidos. Desde el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gonzol se continuará promoviendo la participación activa y el compromiso de todos los sectores para fortalecer los procesos democráticos y de gestión comunitaria.	Invitaciones recibidas	Presidente
Agradece por la invitación y agradece al señor presidente por el apoyo que han recibido para el mantenimiento vial en la vía LLugna y además menciona la falta de apoyo por parte de la Cabecera Parroquial lo cual impide el progreso de nuestro sector.	Reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando en beneficio de todas las comunidades. Asimismo, tomamos nota de la preocupación expresada respecto a la colaboración de la Cabecera Parroquial y convocamos a un diálogo abierto para fortalecer la coordinación y superar los obstáculos que limitan el desarrollo conjunto	Asambleas generales Informe anual de rendición de cuentas	Presidente
Más que una sugerencia es un pedido para el proyecto que estamos encaminado de las aguas residuales para la planta de tratamiento mismo que será beneficio de algunas familias.	El proyecto de tratamiento de aguas residuales, beneficiará a varias familias de nuestra parroquia. Informamos que este proyecto está siendo gestionado conjuntamente con el Municipio del cantón Chunchi, contando además con una carta de compromiso firmada por el señor alcalde, que respalda la	Informe anual de rendición de cuentas	Presidente Vocales



Opinión ciudadana	Repuestas / Estrategias para brindad atención	Medios de verificación	Responsable
	coordinación interinstitucional necesaria para su ejecución. Reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando de manera articulada con todas las instituciones y la asociación, para garantizar que este proyecto se concrete en beneficio del bienestar ambiental y social del territorio.		

VI. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA PARA CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO EN BASE A INQUITUDES CIUDADANAS						
PROPUESTAS PLANTEADAS POR EL GAD	MESES DEL AÑO 2025					
	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Compromiso de continuar trabajando de manera articulada, técnica y participativa.						
Convenios estratégicos hemos logrado apoyar iniciativas que responden a las reales necesidades del territorio.						
Participación activa de los vocales y de la ciudadanía es fundamental para construir una gestión participativa, transparente y orientada al desarrollo integral de la parroquia						
Gestionar punto de encuentros para los grupos de atención prioritaria adultos mayores						
Adquisición de materiales de construcción para la ampliación del alcantarillado en la Comunidad de Zúnag						
Trabajos articulados entre instituciones que conforman la parroquia Gonzol						
Proyecto de tratamiento de aguas residuales						



VII. RESULTADOS ESPERADOS

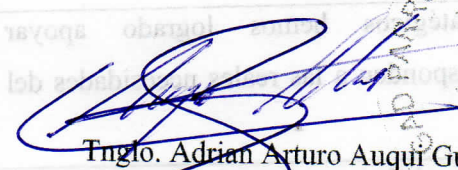
- Participación activa y representativa de la ciudadanía.
- Información pertinente para la mejora continua de la gestión pública.
- Fortalecimiento de la transparencia y control social.
- Mayor legitimidad y confianza en la administración parroquial.

VIII. CONCLUSIONES

Este Plan reafirma el compromiso del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gonzol con la gestión pública participativa, responsable y transparente. La inclusión de la opinión ciudadana no solo cumple un mandato legal, sino que representa un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y el bienestar colectivo de nuestra parroquia.

Atentamente;


Ing. Veronica Chogllo
TÉCNICA DEL GAD
C.I: 0605628940


Tnglo. Adrian Arturo Auqui Guaraca
PRESIDENTE DEL GADPR GONZOL
C.I: 065007199-6

